

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestras independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

HOJA DE REMISION N°	468	FECHA	15 MAR 2024
EXP.		DOC.	FOLIOS
ASUNTO			

DERIVAR A:

Resp. PDT.AFP.CAS	✓	Espec. De Personas	Tesoreria
Esp. Abastecimiento		Contabilidad	Pianillas
Escalafón		Secretaria	Asistente Social
Patrimonio		Operador de Sistemas	Medico

Revisar  
 Estudiar  
 Verificar  
 Recibir Informe  
 Contestar  
 Opinión Técnica  
 Opinión Legal

Investigar  
 Elevar al Superior  
 Archivo  
 Devolver al Interesado  
 Invitar  
 No Procede

Pendiente  
 Contestar  
 Proyectar  
 Atender  
 Informar  
 Adjuntar al Expediente

UGEL 09 - H.  
**ABASTECIMIENTO**  
 15 MAR, 2024  
**RECIBIDO**  
 Firma: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

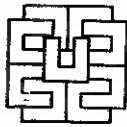
AREAS:

AGI	AGP	OCI	ASESORIA LEGAL	DIAGA	DIRECCION	SEC/PAD	CPPA/D.	OTD
-----	-----	-----	----------------	-------	-----------	---------	---------	-----

Recomendaciones, Disposiciones finales:



Lic. Edy Leoncio ARROSO ALCANTARA  
 DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III  
 AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA-UGEL N° 09-HUAYURA.



**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

**UGEL09**

Unidad de Gestión  
Educativa Local N°09-Huaura

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

EXPEDIENTE N° 03169314

DOCUMENTO N° 0 5205082

MEMORANDUM N° 06.348 -2024-DPSIII -UGEL- 09-HUAURA.

A : Lic. ELVIS ARROYO ALCANTARA  
Director del sistema Administrativo III  
Área de Gestión Administrativa  
UGEL No. 09-HUAURA

ASUNTO : APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL  
CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES  
N°00000020-ADJUNTO (ANEXO 06) PARA  
SU ATENCION.

REF. : OFICIO N°0113-2024DPSIII/D.S.A.III-AGA-  
UGEL.N°09-HUAURA

FECHA : Hualmay, 14 de marzo del 2024.

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo y a la vez de acuerdo al documento de la referencia, remito adjunto al presente el INFORME N°101-2024-ESP-ABAST-JAGA.UGEL N°09-HUAURA, emitido por la Lic. ANGIE CHACON FACUNDO – Responsable de Abastecimiento y el OFICIO N°00113-2024DPSIII/D.S.A.III-AGA-UGEL.N°09-HUAURA, emitido por su persona en calidad de Jefe del área de Gestión Administrativa, para atención, firma y mu autorización.

Por tal motivo AUTORIZO la aprobación de la Modificación al Cuadro Multianual de Necesidades N° 00000020 – adjunto anexo 06 y solicito proceda de acuerdo a Normas Legales del Sector.

Atentamente,

**Lic. LUIS ANGEL PARCCO QUISPE**  
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL N° 09-HUAURA



**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000020**

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 9

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001182

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
11/03/2024	0000000022	870500030019	SERVICIO DE INTERNET	Servicio	0.00	0.00	0.00	431,376.00

**1182.06.12 - Especialista En Educacion - Educacion Fisica**

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE LA LÍNEA  
 UNIDAD EJECUTIVA LOCAL N° 09 HUAYRA  
 LIC. ANA SELENE CHACÓN FACUNDO  
 RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO



*[Handwritten Signature]*

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

